



CajaGRANADA-BMN y la Universidad de Granada potencian la rentabilidad social, financiera y cultural de su colaboración a favor de la comunidad universitaria

07/11/2013

La entidad financiera presta su apoyo a la Universidad granadina para el desarrollo de proyectos culturales y científicos Incluye un sistema de pago de matrícula en 8 plazos para el alumnado de la UGR

El presidente de CajaGRANADA, Antonio Jara Andréu; el director territorial de BMN en Andalucía, Salvador Curiel; y el rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro, han suscrito un completo convenio de colaboración en la sede del Rectorado de la universidad granadina.



Ambas instituciones suscriben un amplio acuerdo, que incluye un sistema de pago aplazado de matrícula, que permite a los alumnos aplazar hasta el 1 de junio del próximo año el pago, exento de intereses, de dicho importe, dividido en ocho mensualidades.

El convenio incluye además colaboración recíproca con la que se refuerzan y actualizan las diferentes vías de cooperación que desarrollan de modo permanente la **UGR** y la entidad financiera granadina, dos instituciones cuyo trabajo conjunto es clave para la ciudadanía en el conjunto de la provincia. Así, CajaGRANADA-BMN presta a la **Universidad de Granada**, a su personal administrativo, docente e investigador, y al conjunto de sus estudiantes, servicios y productos financieros y de gestión, así como subvenciones para impulsar la investigación y becas de formación para los estudiantes

En su contenido, la Universidad expresa su voluntad de formalizar los cauces de relación permanente con la entidad financiera, que sirvan de marco y referencia de colaboración y cooperación en los múltiples ámbitos que abarcan la actividad y

<http://secretariageneral.ugr.es/>

funciones de ambas instituciones a favor de la comunidad universitaria granadina y del conjunto de la ciudadanía.

Por su parte, CajaGRANADA-BMN pretende dar respuesta global a las demandas de la **UGR**, tanto en el ámbito financiero como en el social, económico y de prestación de servicios.

En el apartado financiero, CajaGRANADA-BMN ofrece a la **Universidad de Granada** un amplio paquete integral de productos y servicios dirigidos tanto a la institución como a su personal docente, administrativo y de servicios de la misma; así como a los alumnos, debidamente adaptados a sus intereses y necesidades.

Los servicios que la entidad financiera pone a disposición de la Universidad van desde las cuentas de tesorería, el pago de nóminas y operaciones financieras como el confirming, hasta los canales de caja electrónica, telefónica y a través del móvil. Todo ello con el objetivo de contribuir a facilitar la gestión y administración económica de esta institución académica.

Por otro lado, CajaGRANADA-BMN también ha aglutinado en este convenio una amplia gama de productos y servicios específicos destinados al personal empleado de la Universidad, tales como el Servicio Nómina Plus, que incluye cuentas corrientes especialmente remuneradas, atención de recibos de suministros básicos domiciliados, garantía de cobro de la nómina a fecha fija, financiación en condiciones preferentes, tanto en préstamos personales e hipotecarios, anticipos de nómina, depósitos a plazo, seguros y tarjetas, entre otros.

El amplio acuerdo también recoge los servicios, productos y ventajas que CajaGRANADA-BMN dirige a los estudiantes universitarios, que dispondrán de libretas de ahorro, tarjetas en condiciones especiales, financiación para matrículas, anticipo de becas, créditos a su medida para financiar estudios, compra de ordenadores, e incluso para montar su primera empresa. Uno de los aspectos más reseñables del convenio, por lo que respecta a los estudiantes, es la posibilidad de financiación de las matrículas a un tipo de interés del 0%, lo que facilitará notablemente el acceso a los estudios universitarios a las personas con menos recursos de la sociedad.

De otro lado, dado que tanto CajaGRANADA-BMN como la **Universidad de Granada** desarrollan su actividad para la consecución de fines de interés público, con los que contribuir al desarrollo social y económico, y al progreso de la provincia granadina, el amplio convenio suscrito recoge también el apoyo económico de CajaGRANADA-BMN a la Universidad para el desarrollo de proyectos culturales, científicos y asistenciales de interés para ambas instituciones y para la sociedad en general.

Imágenes del acto de la firma del convenio



Síguenos en Facebook:



Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [PUBLICITE SU CONGRESO UGR](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR](#)
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr[dot]es -> --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook [UGR Informa](#):

<https://www.facebook.com/UGRinforma>

Facebook [UGR Divulga](#): <https://www.facebook.com/UGRdivulga>

Twitter [UGR Divulga](#): <https://twitter.com/UGRdivulga>

<http://secretariageneral.ugr.es/>